ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 03/15

Prorroga de apertura

Hoja 1 de 2

En Asunción Capital de la República del Paraguay, en Sala de Reuniones de la UOC de la Caja, sito en Padre Cardozo N° 355, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las once horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Contratación Directa Nº 03/15 "**Servicios Gastronómicos para Evento de Día del Trabajador**" – Prórroga de Apertura, con la presencia de los siguientes funcionarios

- C.P. Rubén Ramos Bobadilla: Jefe de Auditoría Interna
- C.P. Diana Monserrat Sugastti Neira: Sub Responsable UOC

En la primera fecha fijada para apertura de ofertas, (23/03/2015), se recibieron 2 (dos) sobres, correspondientes a las firmas VITA PAN S.R.L., y FERVA S.A. Atendiendo lo dispuesto por la Resolución DNCP Nº 522/15 se estableció la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas, y ambos sobres fueron entregados a la Auditoría Interna para su custodia hasta la participación en la presente prórroga de apertura.

Fueron invitadas todas las firmas que acceden al pliego de bases y condiciones a través del portal de Contrataciones Públicas, entre ellas: Acuarela Churrasquería, Churrasquería Paulista Grill, Sensicred, Nuevo Amanecer.

La Auditoría Interna presenta en sobre sellado los dos sobres recepcionados en la primera fecha de apertura. En la presente oportunidad, fue recibido además el sobre de la firma Las Rosas S.A.

Se procede a la apertura de los sobres que contienen las ofertas recibidas, verificándose las documentaciones en forma cuantitativa, luego se da lectura a las ofertas quedando de la siguiente manera:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA IVA INCL.	PRESENTACION DE DOCUMENTOS									
			a	b	c	d	e	f	g	h	i	j
1	**VITA PAN S.R.L.**	**Gs. 9.080.000.-**	SI	SI	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
2	**FERVA S.A.**	**Gs. 11.810.000.-**	SI	SI	SIPE	SIPE	SIPE	--	SIPE	SIPE	SI	SI
3	**LAS ROSAS S.A.**	**Gs. 13.704.000.-**	SI	SI	SIPE	SIPE	SIPE	--	SIPE	SI	SI	SI

Referencias:

a. Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.
b. Garantía de Mantenimiento de Oferta
c. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
d. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
e. Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta, o, en su defecto, Certificado de Cumplimiento Tributario.
f. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
g. Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
h. Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o acta de asamblea o de directorio).
i. Declaración jurada del Art. 40 y Art. 20, inc. "w", de la Ley N° 2051/03.
j. Declaración Jurada de los Derechos del Menor.

(SIPE) Documento incluido en la constancia del SIPE
(--) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.
(N/A) No aplicable.

Los demás documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité evaluador.

Observaciones de los oferentes presentes:

- **Las Rosas S.A.: Miguel Vera**
  - *Tanto la empresa FERVA S.A. y VITAPAN S.R.L. no presentan lista de menú y fotos del local solicitado.*

- **Ferva S.A.: Eduardo Báez**
  - Sobre Vitapan S.R.L.: No cuenta con documentos respaldatorios de experiencias anteriores en servicios similares.

..//..

ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 03/15

Prorroga de apertura

Hoja 2 de 2

Siendo las once horas con treinta minutos, y en prueba de conformidad con lo actuado, firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Diana M. Sugastti
Sub Responsable UOC

C.P. Rubén Ramos Bobadilla
Auditoría Interna

Eduardo Báez
CI 2.319.440 – Ferva S.A.

Alicia Portillo
CI 1.883.867 – Vitapan SRL

Miguel Vera
CI 4.047.832 – Las Rosas S.A.

las rosas